



ID DOC : 140462

Agencia de
Calidad de la
Educación

CARTA N° 72 / 2023

Fecha: SANTIAGO, 11 de Abril de 2023

Ant.: Su solicitud N° AJ012T0001933, de 27 de febrero de 2023.

Pablo Lima Cádiz
Presente

De mi consideración:

Junto con saludarle cordialmente, en relación con la solicitud de acceso a información pública adscrita a la Ley N° 20.285, que ingresara a este servicio el día 27 de febrero de 2023, prorrogada mediante Carta N° 51, de 27 de marzo de 2023, y en la cual señala: *"Solicito todos los medios internos y externos (correos electrónicos, minutas, memos, etc) en los cuales se plasman las razones técnicas y/o administrativas que respaldaron la decisión de no readjudicar al segundo proponente con mejor puntaje la licitación pública 721703-44-LQ22 una vez desistida de su oferta el proponente adjudicado. Solicito además todos los medios internos y externos, iguales a los descritos anteriormente, en los que se plasman las razones y condiciones de continuar con la corrección de las preguntas abiertas que cubría la licitación ya mencionada, especialmente las razones y formas en que se decide trabajar con Tri Ingeniería, que actualmente está ofreciendo trabajar en la corrección anteriormente licitada. Finalmente, solicito los términos de referencia o equivalente que regulan el trabajo que está realizando Tri Ingeniería para la corrección de preguntas abiertas antes licitada."*, cumpla con remitir a usted los actos administrativos disponibles respecto de lo requerido.

Saluda atentamente a usted,

Por Orden del Secretario Ejecutivo
RES N° 164, de 08 de septiembre de 2017



Francisco Daniel Alvarado Avalos
Jefe Departamento Jurídico
Departamento Jurídico

Secretaría Ejecutiva
Agencia de Calidad de la Educación

11/04/2023 19:36

DBL

Distribución:

1. Daniela Cecilia Balic Larenas (/AGCE/Nivel Central/SE/Departamento Jurídico)
2. Encargado Administración Interna Agencia (/AGCE/Nivel Central/DAG/Departamento de Compras y Servicios Generales)
3. Administrativo Oficina de Partes (/AGCE/Nivel Central/DAG/Departamento de Compras y Servicios Generales)

CVE 220335

Para verificar la autenticidad del documento, ingrese este código en el sitio web
<https://validadoc.agenciaeducacion.cl/>

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye firma electrónica avanzada.

CVE 220335 |

Para verificar la autenticidad del documento, ingrese este código en el sitio web
<https://validadoc.agenciaeducacion.cl/>

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye firma electrónica avanzada.